

Año IX.

Santander 8 de Septiembre de 1890.

Núm. 103.

Boletín de Ventas

DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente al día 23 de Agosto.
En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Santoña y Llanes.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM 49.

JUSTICIA.

En un suelto que apareció días pasados en nuestro periódico lamentábamos que el Ayuntamiento, en la venta de los terrenos sitos al Norte de la plaza Nueva de los Mercados, hubiera cobrado su importe y no hubiera satisfecho a los propietarios del solar lo que la subasta produjo.

Después de haber lanzado tal queja en demanda de justicia hemos adquirido algunos detalles que acaban de poner de manifiesto cuan injustificado es el retraso que los interesados sufren en el cobro de lo que les pertenece y qué poco formal aparece a la vista del público ese sistema de administración que acarrea disgustos, perjuicios y rémora para otras ventas que podría hacer al amparo de las leyes de Policía Urbana si sus operaciones obedeciesen al principio recto y seguro que debe presidir a todos esos actos de la municipalidad.

Pero así como las leyes tratan de poner a salvo con sus sabias disposiciones las cuestiones de policía, no por eso autorizan en su capítulo de remate de solares yermos a que a los propietarios se les deje a la cuarta pregunta no entregándoles el producto de la venta.

Por ese camino vendrán el descrédito y las protestas y Santander se verá imposibilitado, moralmente, de utilizar las ventajas de tales disposiciones.

La finca vendida de esa manera al Sr. García Macho, al Sur de dicho mercado se encuentra en el caso que de-

jamos indicado, y los propietarios, en vista de la rémora que experimentan en el cobro, han tenido la deferencia, por lo menos alguno de ellos, de acercarse al comprador que está edificando sobre aquel terreno, decirle lo que ocurre y anunciarle próximos contratiempos si él no influye a fin de que el dinero que ha pagado al Ayuntamiento pase a poder de quienes corresponde.

Entre los interesados hay industriales de modesta posición que se encuentran desposeídos de su terreno y del dinero que a su nombre se ha cobrado; esto ni es lógico, ni pasadero, ni tolerable.

Es de advertir que esta venta no data de días; se efectuó hace algunos meses, circunstancia ante la que aparece injustificadísimo tal retraso en la liquidación de cuentas de ese expediente que debiera hallarse ultimado desde el momento en que el señor García Macho cumpliendo sus compromisos, satisfizo el importe de la subasta.

Hemos oído hablar detenidamente del asunto y comprendemos cuan fundada es la indignación de los ex-propietarios que mes tras mes se encuentran hace tiempo sin ninguna de las dos cosas que de derecho les corresponden.

Aunque el señor Aparicio en los pocos días que hace desempeña la Alcaldía se le ha venido encima un chubasco de asuntos graves que no hay paraguas suficiente para cubrirse, llamamos su atención sobre la venta que motiva este escrito a fin de que cuanto antes procure desahogar este entuerto que es de los de marca doble.

Y de tal manera le conceptuamos porque cuando empezaba el Ayuntamiento a hacer uso del derecho que la ley le concede para la venta de solares yermos, ha pegado ese tropezón que puede originar perjuicios de consideración a la marcha administrativa de Santander en la cuestión de ornato público.

Veríamos con gusto que la anómala situación de los propietarios que esperan lo que hace tiempo debiera estar en posesión suya, cese de una vez para siempre sin dar motivo a nuevas quejas.

FERRO-CARRILES.

Los proyectos de nuevas vías férreas iniciados en esta provincia, excepción del Meridiano, al que dedicaremos párrafo aparte, van colocándose en situación de pasar pronto a ser un hecho y quedar abiertos a la explotación.

El que figura en primera línea es el de Solares cuyas obras de construcción terminarán con el año y cuyo material móvil, magnífico todo, es ará reunido en los almacenes de la empresa para mediados del presente mes.

Todo hace esperar que la explota-

ción se inaugure ya muy pronto y comiencen las obras de prolongación de la vía hasta Gama, haciéndonos tales circunstancias concebir cada día mayores esperanzas de que en breve nos veremos comunicados por ferrocarril con la capital de Vizcaya.

El minero de Castro-Urdiales va a dar principio muy pronto y las personas que se hallan al frente del negocio se prometen dar cima al proyecto antes de lo que tenían pensado, con lo que aquella importante villa montañesa entrará en días de grande prosperidad por los minerales que el ferrocarril ha de conducir para embarcar en aquel puerto.

En estos últimos días se ha anunciado precisamente a los accionistas el primer dividendo pasivo para dar principio a las obras.

El proyecto del ferrocarril de Torrelavega a Cabezon de la Sal, llamado Cantábrico, también marcha con rapidez hacia las vías de ejecución.

Personas a quienes tenemos por bien enteradas nos informan que tan pronto como terminen los trabajos de campo que se verifican bajo la activa y acertada dirección del señor Revol, darán comienzo las obras de construcción, proponiéndose la empresa darlas el mayor impulso posible a fin de que en el más breve plazo posible, antes quizás de lo calculado y expuesto en la Memoria, recorran los trenes aquel trayecto, que se cree sea el principio de la línea que en día no lejano probablemente ha de comunicarnos con la vecina provincia de Asturias.

Como se ve por los antecedentes expuestos los ferrocarriles montañeses en proyecto han salido del estado de canuto en que nos temíamos iban a permanecer años sin progresar; pero afortunadamente nos hemos equivocado viendo al frente de las empresas a grandes capitalistas que han tomado con verdadero interés la realización de aquellos pensamientos.

Ahora bien; vamos a entrar en el párrafo aparte de que hablábamos en los primeros de este escrito.

¿Qué hay de nuevo respecto al ferrocarril directo de Santander a Madrid pasando por Burgos?

Observamos un prolongado silencio en quienes podrían decirnos algo acerca de las gestiones que se hagan para agitar la idea y robustecer el espíritu público tan favorable a este negocio, y creemos que sería muy conveniente comunicar algunas noticias que satisficieran los legítimos anhelos de todos cuantos se interesan por la ejecución de tan importante vía férrea.

De vez en cuando, en nuestro humilde entender, haría muy buen efecto dar a conocer al público las gestiones que se practican en favor de aquella salvadora empresa, que es la única que puede redimirnos de la esclavitud irritante e intolerable que nos tiene impuesta la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

ELECCIONES.

Ya se agitan los partidos políticos para luchar en las próximas contiendas electorales que prometen ser reñidísimas y los pueblos deben ir pensando con rectitud y decisión en lo que les conviene a fin de ver si consiguen algo de lo mucho que necesitan para regenerar la administración pública si no quieren que la inauguración del sufragio universal les dé el mismo resultado que los anteriores sistemas de elección.

Para diputados provinciales se han lanzado ya muchos nombres y se comienza a entrar en combinaciones más ó menos firmes, que no sabemos si durarán hasta la hora de la batalla; pero los trabajos preliminares se llevan a cabo con actividad, y aunque a centros tapados se adquieren ya compromisos por los que en estos casos pueden proporcionar votos a los candidatos.

Para las elecciones de diputados a Cortes sabemos que decididamente será presentada por Santander la candidatura del ex-gobernador de Manila, don José del Perojo, quien vendrá al distrito antes de que entremos en el periodo electoral, siendo su lema trabajar con ahínco en defensa de los intereses de la Montaña como lo ha hecho en muchas ocasiones sin deber a esta provincia su acta de diputado.

Todo hace esperar que las luchas próximas van a ser muy reñidas.

Lo que hace falta, y no nos cansaremos de repetirlo, que pensemos muy seriamente en lo que nos conviene, porque Santander necesita entrar en un periodo de regeneración y confiar sus representaciones a aquellas personas que por sus méritos ó valimientos quieran y puedan consagrar con éxito sus afares al bien público, que es el partido porque nos hallamos en el caso de optar si pretendemos que la provincia salga de ese olvido en que nos han tenido los gobiernos, sin acordarse de nosotros más que para quitar a Santander lo que otras poblaciones pretendían.

Díganlo la Escuela de Comercio y las entradas de los vapores correos.

La política que nos conviene es la prosperidad de los pueblos, y todo lo que no sea emprender ese camino con tesón y patriotismo será optar por la completa ruina de la provincia.

SECCION DE NOTICIAS.

El Defensor del Asegurado recibido últimamente, publica un artículo referente a siniestros ocurridos en San Sebastian, en el que hace grandes elogios de la Compañía Sun Fire Office, por sus pronto pagos y por el buen procedimiento que emplea esta Sociedad al valorar las pérdidas ocurridas en los siniestros.

El representante de esta compañía en Santander es nuestro amigo don José Rodríguez Lopez y las oficinas se hallan establecidas en el Muelle número 23.

El Sr. Comandante de Marina ha pues-

to en vigor una orden prohibiendo que los posaderos e individuos de uno y otro sexo que les representen acudan al costado de los vapores correos disputándose con malas formas y desórdenes el hospedaje de los pasajeros.

Entre las obras que pondrá en escena la compañía infantil de zarzuela que inaugurará sus tareas en nuestro teatro el jueves próximo, figuran *Cádiz*, *Ya somos tres*, *Los sobrinos del Capitán Grant*, *La Diva* y *El gorro frigio*.

La empresa trae un gran decorado y un rico *atrezzo* para poner las obras con todo el aparato y la propiedad que requieren.

Los ingenieros enviados por el ministerio de Fomento para visitar el dique seco cuya construcción está interrumpida en nuestro puerto, é informar acerca de lo que procede resolver, han regresado á Madrid con ánimo de dictaminar favorablemente, manifestando que conviene proseguir las obras hasta la terminación del proyecto.

Así nos lo indica persona que tiene motivos para estar bien enterada, asegurándonos que no trascurrirán muchos días sin que los hechos confirmen tan satisfactorios anuncios.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal en la Plaza de la Libertad de nueve á once, de la noche.

La gracia de Dios, paso doble.—Nadal.

Tango.—Julian.

Raymond, ópera.—Thomas.

Marcha indiana.—Selenik.

Polka con lira.—Campano.

Vals.—Escolar.

Procedentes de Bélgica han llegado veinte coches para el ferro-carril de Santander á Solares.

Los hay de primera segunda y tercera clase y por medio de un corredor central se comunica con la mayor facilidad todo el tren.

Todos los carruajes están pintados de verde con elegantes adornos.

Los de primera tienen cabida para 30 personas; los de segunda para 40 y los de tercera para 50.

Dos de los coches de esta última clase están dispuestos para pasajeros con carga, contando con un salon corrido y en el centro una gran mesa de estantes para colocar cuévanos, cestos, etc.

Los veinte coches son de lujo y comodidades.

El resto del material móvil, compuesto de furgones, wagones de carga cerrados y plataformas, ha pasado ya de San Sebastián y llegarán á esta ciudad de un momento á otro.

La compañía infantil de zarzuela compuesta de 38 niños dirigidos por el señor Bosch, comenzará sus tareas en nuestro teatro el jueves próximo.

La empresa no abre abono porque fia en el éxito que desde la primera noche ha de tener la compañía.

Dícese que el tenor cómico, de seis años de edad, es un artista notable.

Auguramos á la empresa un felicísimo éxito.

Dice un periódico de Bilbao:

«Tan altamente satisfecho ha quedado el señor ministro de Marina de su visita á los astilleros del Nervion, que ha propuesto se construya en los mismos un nuevo buque de diez mil toneladas.

Nos alegraríamos de que se confirmase la noticia, porque vendría á demostrar que el Sr. Beranger está animado de los mejores deseos en favor de la industria nacional.»

La Alcaldía ha concedido diez días de licencia al Sr. Ruiz Sierra, arquitecto municipal, para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El primero de este mes empezó á regir en el estado de Nueva York una ley prohibiendo que los muchachos de menos de 16 años fumen en las calles, plazas y otros lugares públicos.

Con motivo de esta ley, el ayunta-

miento ha publicado una circular, que ha enviado á la vez á la policía, en la que se ordena que á todo menor de diez y seis años que se encuentre fumando en lugares públicos se le arreste y se le castigue según la ley.

A juzgar por la mucha pesca que todos los días desembarca en nuestros muelles y por lo que hemos oido á personas prácticas, la segunda costera de bonito se presenta en buenas condiciones en las playas de altura.

Prueba de ello los grandes acaparamientos que de esta clase de pesca, lo mismo que la de sardina, hace el conocido industrial, nuestro amigo don Crispulo Moro, para dar cumplimiento á los grandes pedidos que de Valladolid, Zamora, Salamanca y Madrid le hace su numerosa clientela, por la fama que tiene adquirida, con justicia, en sus fábricas de escabeche.

Pocos días ha durado la orden dada por el Alcalde señor Aparicio para recoger los pobres forasteros y evitar que las cargerías transiten con bultos por las aceras.

Constancia y energía hacen falta.

La prensa bilbaina se lamenta de una docena de pobres que recorre sus calles; si estuviera en Santander.....

Se encuentra en Ontaneda el Excmo. Sr. Don Casimiro de Paz, Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

Accediendo á una instancia del Ayuntamiento de Liérganes ha sido suprimida por Real órden la escuela de niños de Rubalcaba, en aquel distrito municipal.

Han sido denunciados varios chicos que fueron sorprendidos sustrayendo fruta en una huerta de la primera playa del Sardinero.

Pasado mañana saldrá de nuestro puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Carolina* que admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Las nuevas tarjetas postales últimamente puestas á la venta reúnen las peores condiciones. No es posible escribir en ellas, porque la tinta se corre en ambas caras haciéndose ininteligible lo que se escribe, pues no resultan más que borrones.

He aquí la lista de la compañía infantil que inaugurará sus tareas en nuestro teatro el jueves próximo.

Maestro director y concertador: don Juan Bosch.

Primera tiple: María Casau, de 11 años.

Segunda tiple: Rosita Casau, de 6 años.

Triples cómicas: Rosalia Mora, de 7 años y Dolores Marsal, de 8 años.—*Papeles especiales*: Salvadora Pau, de 8 años; María Envi, de 11 años; Rita Bernabén, de 3 años; Elvira Pau, de 11 años.

Características: Esperanza Perin, de 10 años, y Trinidad Coca, de 9 años.—*Primer tenor cómico*: Rafael Palop, de 6 años.—*Otro tenor cómico*: Ramón Bosch, de 10 años.—*Barítonos*: César Mercadal, de 9 años; Antonio Cubas, de 11 años.—*Bajo cómico absoluto*: Luis Mir, de 14 años.—*Segundos barítonos*: Juan Mora, de 10 años; Antonio Grau, de 10 años.

Segundo bajo: Galeno Nogués, de 7 años.—*Papeles especiales*: Jacinto Anguera, de 4 años.

Cuerpo coreográfico.—Profesora de baile: doña Paulina Pamias.—Primera bailarina absoluta: Juanita Bernabén Pamias de 6 años.—Otra primera bailarina: Rita Bernabén, de 3 años.—Doce bailarinas: *Sastre de la compañía*: don Juan Moreno.

Atrezzistas, don Eduardo Tarasci: *Armero*: don Jaime Vallcaneras.

Representante de la Compañía de niños: don Salvador Feo.

Idem de la Empresa: don Miguel Moncayo.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 7.920 sacos de harina para América y 735 para la Península.

En la misma semana se importaron 25 sacos cebada, 3.650 bultos azucar, 180 bocoyes alcohol, 4 de caña, 190 sacos arroz, 254 de garbanzos, 20 de alubias, 803 pieles cuero y 190.000 kilos más 2.440 fardos bacalao.

En la calle de la Concordia se ha tendido mucha grava para arreglo del pavimento; pero en tal disposición por falta de recebo que se hace penosísimo el tránsito por aquella vía pública.

El completo arreglo se puede hacer á muy poca costa.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora.

Roman D'Elvire, ópera.—Thomas.

Bailables de *L'Ebre*—Halevy.

Fantasia de *Marina*.—Arrieta.

(a) Mazurka de *Los Paraguas*; (b) gavota de *Los Tmidos*.—Chueca.

Final de *Aida*.—Verdi.

Anita, polka.—Torrelló.

Se ha publicado el núm. 140 de *La Ultima Moda* y contiene 24 grabados, entre los que descuellan como trajes de la mayor elegancia, dos para pasear en carruaje. El regalo que corresponde á este número es una hoja de cuatro páginas á dos tintas para bordados artísticos. La crónica del *Abate* dando cuenta de los festejos de Bilbao, es interesantísima.

La admiñistracion, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion: trimestre, tres pesetas.

La Compañía infantil hará su estreno el jueves con las aplaudidas obras *Cádiz* y *Ya somos tres*.

Para fin de fiesta tendrá lugar la primera representación del baile *Las ninfas del bosque*, arreglado exprofeso para las dos notables bailarinas en miniatura acompañadas de todo el cuerpo coreográfico.

En obsequio á los señores abonados esta tarde á las seis se verificará en el Casino del Sardinero un gran concierto baile con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Concierto.

1.º Sinfonía primera en *do*: a, adagio molto allegro con brio; b, andante cantabile con moto; c, minueto allegro molto e vivace; d, adagio, allegro molto vivace.—Beethoven.

2.º *Chacone*, capricho.—Dusand.

3.º *Arquelin*, scherzo.—Delahaye.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLES.

1.º *Reina de Chipre*, cuadrilla.—Tolheque.

2.º *Lestocq*, valse.—Pas de Loup.

3.º *Auvergnat*, cuadrilla.—Musard.

4.º *Burlington*, valse.—Waldteufel.

5.º *Enfant prodigue*, cuadrilla.—Talex.

Los vapores de la *Corconera* han conducido al Puntal hoy extraordinario número de pasajeros con motivo de la romería de Latas que se celebra en el pueblo de Loredo.

La recaudacion de las contribuciones industrial y territorial del primer trimestre del actual ejercicio se verificará, por el auxiliar de la recaudacion de Santander don Mauricio Obregon, los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente en el ayuntamiento de Piélagos.

En el ayuntamiento de Valdáliga los días 9, 10, 11, y 12; en el de San Vicente de la Barquera los días 9, 10 y 11; en el de Ruiloba los días 13, 14 y 15; en el de Alfoz de Loredos los días 13, 14 y 15; en el de Lamason los días 10 y 11; en el de Herrerías los días 13 y 14 y en el de Val de San Vicente los días 16, 17, 18 y 19 del actual.

Ayer fué detenido un individuo que se dedicaba á matar palomas con tiragomas.

Se le ocuparon dos aves; una muerta escondida bajo la ropa y otra viva en la mano.

Pasado mañana, en la sesión municipal se dará cuenta de un informe en que se han oído de un informe en que se propone la construcción de un nuevo cementerio por no haber terreno en buenas condiciones para ensanchar el de Ciriego.

Don Domingo Guillén y Cuesta ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Valle de Cabuèrniga.

Ha llegado á Las Caldas el Excelente señor Marqués de Montevirgen.

Nuestro estimado amigo don Joaquín Ruiz Sierra, Arquitecto municipal, ha salido para Solares en uso de licencia con objeto de atender á su quebrantada salud. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Dice *El Ebro* de Reinosa:

«En los pliegos 45 y 46 (tomo II) últimamente repartidos de *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos* se publican, con la data de 30 de Mayo de 1431, noticias curiosísimas de don Pero Niño uno de los más esforzados varones de los siglos XIV y XV, en que tantos sobresalieron por proezas militares. El día 30 de Mayo de 1431 fué Pero Niño creado conde de Buelna cuyo título ha desaparecido ya.»

Los exámenes para los alumnos de enseñanza libre darán principio en este Instituto de segunda enseñanza el día 24 del actual.

ANÁLISIS QUÍMICO OFICIAL DE LA «EMULSION SCOTT»

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscr. to por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el *acido de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Acete* ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados como reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de *acete de hígado de bacalao* que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Acete de hipofosfitos*, y por tanto de fácil asimilacion como medicamentos que ta to aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUBANAS.

Profr. JOSÉ L. GIRÓN.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Vease el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)
D. Juan Giné y Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara el Doctor en Farmacia señor Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarréico y aun disentérico.

2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3.º Facilitar el curso de la quillificación, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicacion ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Doctor Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889.—JUAN GINÉ.

Si quereis aumentar

mucho vuestras Rentas leed *El Correo Financiero de París* que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los

lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes dirigiéndose a la Dirección, 30 FAUBOURG MONTMARTRE, Paris.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

En Barcelona se prepara un gran recibimiento al señor Sagasta.

En Valencia ha aumentado el cólera de manera muy alarmante.

Las personas pudientes abandonan la capital.

En los demás pueblos decrece la epidemia.

Las autoridades de Castellon han dispuesto la suspensión de la corrida de toros, por fundados temores de que ocurriesen desórdenes.

El Liberal de hoy ha sido denunciado por una carta que publica.

El señor Cánovas llegará mañana a Madrid.

La suscripción abierta por los fusionistas de Barcelona para obsequiar al señor Sagasta asciende a 12.000 duros. Celebrarán un banquete de 1.000 cubiertos.

En Lisboa se han celebrado manifestaciones contra el Gobierno por haber firmado el tratado de comercio con Inglaterra.

Dícese que los manifestantes han incendiado el palacio.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Palinodia.

Con el natural sentimiento de haber incurrido en el enojo de una señora, me retracto formalmente de todo el contenido del párrafo referente a la escuela de niñas del Oeste; y reconozco de buen grado toda la razón que asiste a la firmeza del comunicado inserto en EL CORREO DE CANTABRIA del viernes, doña Inocencia Fernandez, joven y distinguida profesora, de antecedentes académicos brillantísimos, que recientemente ha dado en públicas conferencias, una prueba más de sus aptitudes y conocimientos, y de quien no continúo merecidos elogios por no volver a disgustarla en otro sentido.

Déjome, pues, de evacuar el traslado de los artículos de la ley que esta señora cita; digan ellos lo que quieran, para mí tiene razón ella, y declaro que las habitaciones de las casas núms. 16 y 18 de Ruanmayor, de reciente construcción, con cuatro o cinco crugias de fondo, con luces

Norte y Sur, y bien decoradas, me parece que no valen nada; y aunque están en la divisoria de dos valles, deben ser húmedas por alguna circunstancia extraordinaria; además que por las ventanas de atrás, como dice *La Voz* del sábado, se ve una casa de... gentuza; aunque esta circunstancia no tiene nada de extraordinaria, y a cualquiera escuela la puede suceder lo mismo a cada momento, porque esa es una de las diferencias de la vida urbana a la rural.

No quisiera insistir más sobre el comunicado de doña Inocencia Fernandez, por no ser pesado, y por no quitar nada a mi incondicional sumisión; no terminaré, sin embargo, sin dos palabras de excusa o de atenuación de mi falta en lo de *pálio* y *Alteza*. Lo primero no era nuevo, ya se había leído antes en los periódicos; lo segundo carece absolutamente de significación para mí, que estoy tan aferrado a la gramática como los romanos, que trataban a César de *tu*; y todos esos motes que ¡la civilización! pone todavía a los reyes y señores y aun a cualquier señorío, son voces hueras que, usadas distraidamente, como a mí me sucedió con el barbarismo «Su Alteza,» nada significan; y usadas sin distracción, tampoco, como no sea el poco poder de la civilización, que no puede con esas pequeñeces que la afean.

Sea como quiera, conste que no ha habido la más remota intención de burla, y que celebraré se proporcione a la señora Fernandez un edificio capaz para escuela, y una habitación en que no tenga humedad ninguna.

Secadura.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888

BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889,

PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén a los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
 » » 1887 » 1'50 »
 » » 1886 » 1'75 »
 » » 1885 » 2 »
 Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMBO.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Guantánamo,

Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara

y Nuevitás.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 10 de Stbre.

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 17 de idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 24 de idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 31 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven a domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Maiz planchado y redondo.

Hay existencias de ambas clases que se cedén a precios muy arreglados.

Los pedidos diríjanse exclusivamente a

D. J. M. Gonzalez Trevilla,

Muelle, núm. 35, escritorio.

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede a precios muy arreglados.

Diríjanse los pedidos a su receptor

Don Leandro Hermosilla,

del comercio de Santander.

LAS PROFESORAS

señora doña Emilia Gomez y señorita doña Socorro S. gura, abren academia de piano y canto desde 1.º de Setiembre próximo en su casa Lope de Vega, núm. 5, segundo piso.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontañón.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo. Ptas. 13.969.570.97
 Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962.79
 Sinistros pagados durante dicho año. 318.660
 Riesgos en curso. 31.249.051.37
 Reservas y primas del año 3.082.584.09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.263, por un capital total de Ptas. 60.147.048,80.

Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.



LA INDUSTRIAL
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.
 SANTANDER.

LOPE DE VEGA, NUM. 3 TELÉFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños. para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.
 También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demas objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, *Rivera 11.*

UNION AGRICOLA NACIONAL.

COMPAÑIA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La *Union Agrícola nacional*, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la accion judicial, sino que por el contrario han percibido en brevisimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY**, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS